



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Gobierno

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2023.

AVISO A TERCEROS INTERESADOS

Se informa que la doctora Rocío Araujo Oñate, Magistrada de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, dentro de la acción de tutela con radicado 11001 03 15 000 2023 02079 00, que cursa en el citado despacho, promovida por el señor Edwin Ricardo Volpe Iglesias contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la cual fue admitida el 5 de mayo de 2023, dispuso la publicación en la página web oficial de la Corporación de *“copia digital de la demanda de tutela, de los anexos que la acompañan y de esta providencia, con el fin de que cualquier persona que tenga interés y conozca los referidos documentos, pueda intervenir en el trámite constitucional de la referencia”*.

En consecuencia, se anexa al presente copia del referido auto admisorio y anexos.

Cordialmente,


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General

Ep